



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA CULIACÁN**  
**UNIDAD REGIONAL CENTRO**



**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA CULIACÁN**

**2021-2024**

**PRESENTA**

**DRA. CE. MARÍA ISABEL SANTOS QUINTERO**

**Aspirante a directora de la Escuela Superior De Enfermería Culiacán**  
**Para el periodo 2021-2025**

**Culiacán de Rosales, Sinaloa, septiembre de 2021**

## Contenido

Presentación .....	4
<b>Entorno y situación de enfermería. Educación de calidad .....</b>	<b>4</b>
<b>La calidad educativa .....</b>	<b>5</b>
<b>La educación de la enfermería .....</b>	<b>6</b>
<b>A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica .....</b>	<b>7</b>
<b>1. Entorno enfermería .....</b>	<b>7</b>
<b>Entorno de práctica profesional en enfermería: .....</b>	<b>7</b>
<b>Desafíos de los docentes de enfermería ante los entornos virtuales de enseñanza         aprendizaje .....</b>	<b>8</b>
<b>Personal académico.....</b>	<b>8</b>
<b>Misión y Visión .....</b>	<b>10</b>
<b>MISIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>VISIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>NECIDADES URGENTES.....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivos y metas de desarrollo institucional.....</b>	<b>11</b>
<b>Propuestas generales y líneas de acción: .....</b>	<b>11</b>
<b>EJE 1.- FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.....</b>	<b>11</b>
<b>Objetivo general:.....</b>	<b>11</b>
<b>Líneas de acción:.....</b>	<b>11</b>
<b>EJE 2.- INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....</b>	<b>12</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>12</b>
<b>Líneas de acción:.....</b>	<b>12</b>
<b>Eje III: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL .....</b>	<b>13</b>
<b>Objetivo general:.....</b>	<b>13</b>
<b>Líneas de acción:.....</b>	<b>13</b>
<b>EJE IV: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD .....</b>	<b>14</b>
<b>Objetivo general:.....</b>	<b>14</b>
<b>Líneas de acción:.....</b>	<b>14</b>
<b>EJE V: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL .....</b>	<b>15</b>
<b>Objetivo general:.....</b>	<b>15</b>
<b>Líneas de acción:.....</b>	<b>15</b>
<b>EJE VI: TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS. ....</b>	<b>16</b>

<b>Objetivo general:</b> .....	16
<b>Líneas de acción</b> .....	16
<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> .....	17
<b>Bibliografía</b> .....	18

## Presentación

Ante los cambios en el sistema educativo nacional y la inminente necesidad de atender a la diversidad en las aulas, el modelo curricular, modelo pedagógico, modelo de formación técnica y profesional y el modelo de formación y actualización docente. Resulta de la importancia estratégica de determinar los principales componentes del modelo académico destinado a una institución de educación superior. (Madueña, 2021).

En la actualidad existen barreras que impiden el desarrollo de la educación como son: la falta de formación docente en atención a la diversidad y metodologías inclusivas, así como la escasez de recursos. Sin embargo, existen ventajas que fortalecen la educación especialmente el compañerismo y la colaboración con otros profesionales como los principales facilitadores que impulsan la inclusión, además se han multiplicado el avance científico y tecnológico

Para esto se desarrolla una propuesta que considera objetivos a corto, mediano y largo plazo, relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 en materia de salud, los planteamientos del Plan Estatal de Desarrollo así también al Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 del nuestro H. rector Dr. Jesus Madueña Molina de la universidad autónoma de Sinaloa. Este plan se vincula a los ejes estratégicos de desarrollo institucional. organizados alrededor de los 6 ejes estratégicos que plantea el Plan de Desarrollo Institucional Visión de Futuro 2025)

## **Entorno y situación de enfermería. Educación de calidad**

La educación a nivel mundial está marcada por la exclusión, especialmente de los pobres, las mujeres y las minorías ya sean étnicas, sociales o culturales. La pandemia del coronavirus no ha hecho más que agravarla. El reinicio de la actividad escolar debe concentrar esfuerzos en los alumnos que se han quedado atrás.

La aparición de la pandemia de coronavirus y el consiguiente cierre de escuelas ha provocado que cerca del 40% de los países de ingresos bajos y medios-bajos no apoyasen a los alumnos desfavorecidos, según estima el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 Inclusión y educación: Todos significa todos que publica la UNESCO.

La educación en enfermería debe garantizar la formación de profesionales

competentes, que presten cuidados seguros y de calidad, además de activos y creativos, capaces de dar respuesta a las demandas actuales y futuras de salud, así como adaptarse a la constante evolución del conocimiento y de la tecnología.

Una enfermería con calidad, innovación y responsabilidad, será capaz de forjar un diseño de política y profesional, requiere la interpretación de la realidad compleja de la sociedad contemporánea en sus múltiples posibilidades de nuevas formas de relación social, de intercambio de conocimientos e información y de la diversidad de la condición humana en constante transformación. Al mismo tiempo, requiere una comprensión de los aspectos únicos y situados en los determinantes socioeconómicos y culturales de los procesos de salud-enfermedad, de las intervenciones del Estado a través de políticas públicas, así como las implicaciones sociales, éticas y políticas para formación y práctica profesional.

Es importante mencionar la era digital en el contexto actual ya que esta situación necesita estrategias emergentes en el ara educativa, por otra parte las TIC al servicio de la educación, están llamadas a contribuir para elevar la calidad de las competencias de los que estudian en nuestra universidad; de igual forma, la imperiosa necesidad de desarrollar la capacidad de estudio independiente para lograr aprendizajes significativos, así como el uso adecuado y responsable de los medios tecnológicos; estas son tareas impostergables para la universidad; son parte del reto; saber cómo y en qué medida la articulación de las TIC, con las prácticas educativas, realmente están favoreciendo el aprendizaje. (plan de desarrollo institucional, Madueña.).

### **La calidad educativa**

La educación superior ha sido definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como “todo tipo de estudios de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior” (UNESCO, 2019)., hablar de calidad implica indiscutiblemente reconocer los múltiples niveles, dimensiones y factores que se encuentran alrededor del concepto "calidad de la educación superior", en tanto que es un concepto

polisémico que puede ser visualizado desde diversas ópticas. En el nivel macro, la calidad educativa tiene que ver con la superestructura, es decir, con todos aquellos elementos que desde los estados permean al propio sistema educativo a través de la orientación filosófica, el presupuesto, así como las políticas que determinan las posibilidades reales de transformaciones a corto, mediano y largo plazo.

Las políticas en educación superior y la forma como están estructurados los sistemas de educación superior a través de sus organizaciones universitarias son muy diversas y complejas, pero pueden constituir un elemento fundamental para la mejora de la calidad educativa a nivel local, regional y mundial, generando mayor competitividad a nivel nacional e internacional.

En el caso de la Educación en Enfermería, disciplina profesional joven que en pocos años ha dado grandes pasos en busca de la calidad, principalmente gracias a la instauración de los planes educativos en las universidades. (Moran L., 2013).

### **La educación de la enfermería**

La profesión de enfermería por tradición, ha sido identificada como una práctica realizada por mujeres, centrada en el cuidado del enfermo y con una connotación humanística; estas concepciones se relacionan con su origen, su historia y su evolución.

Conocer los momentos históricos, nos permite identificar aciertos y errores con el fin de mejorar los programas educativos. Actualmente la enfermería responde con intervenciones autónomas, interdependientes y dependientes del cuidado de la salud de la población, mediante enfoques académicos innovadores, para llegar a este punto, se tuvo que pasar por una serie de modelos educativos que fueron marcando pequeños y grandes avances para generar un cuerpo de conocimiento propio de la profesión.

Desde sus inicios la enfermería en México ha enfrentado grandes desafíos ante los cambios sociales, económicos demográficos y epidemiológicos; así como de desigualdad de género, en educación, nuevas formas de consumo y comunicación, además de cambios ambientales, urbanización, avance de la tecnología.

Actualmente, las tendencias educativas se orientan a programas instruccionales flexibles y asequibles, acordes a las necesidades de los educandos. Esto implica el

reto de una evaluación constante de los planes y programas curriculares de manera sistemática y periódica, vinculando los programas educativos con la práctica, incluyendo el entorno sociocultural, económico y tecnológico.

Es indispensable reconsiderar los requisitos de ingreso y el perfil de egreso para los diferentes niveles educativos poniendo especial énfasis en la proyección de las Maestrías y Doctorados en enfermería con el propósito de obtener la visión incluyente característica del grado y lograr una perspectiva de acercamiento a la realidad de los procesos de enfermería. El propósito final de los cambios históricos en la profesionalización del personal de enfermería ha sido en todo momento la formación de enfermeras científicas, competentes, aptas, comprometidas y con un alto sentido humanístico con el objetivo de proporcionar cuidados enfermeros de alta calidad.

## **A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica**

### **1. Entorno enfermería**

#### **Entorno de práctica profesional en enfermería:**

Un entorno de práctica profesional en enfermería (EPPE) es el que promueve, facilita u obstaculiza al personal de enfermería para prestar cuidados de calidad, además de incrementar la seguridad y bienestar de los pacientes y de sus profesionales. Construir entornos positivos fomenta la excelencia de la organización, optimiza los resultados y mejora la percepción y satisfacción del usuario.

En numerosos países se ha podido constatar que determinados ámbitos asistenciales de enfermería considerados excelentes influyen de forma objetiva en los resultados en salud, con disminución de la morbimortalidad, aumento de la calidad y mejora del cuidado, además de la contención de costes y otros múltiples beneficios para la sociedad, el ciudadano, el usuario y el profesional.

Elementos del entorno como la calidad del liderazgo en enfermería, la participación de la enfermera en la toma de decisiones, la continuidad del cuidado, la competencia continuada, las relaciones adecuadas entre enfermeras y médicos, la formación y el nivel formativo, y la percepción de una plantilla adecuada, entre otros

elementos, se han mostrado claves para mejorar los EPPE y los cuidados prestados.

### **Desafíos de los docentes de enfermería ante los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje**

Las tendencias educativas del siglo XXI están marcadas por la integración científica y tecnológica que permite la gestión académica de todos los actores, asistidos por las tecnologías de la información y el conocimiento, las estrategias de desarrollo y perspectiva académica generados fundamentalmente por plataformas tecnológicas y los métodos basados en un escenario educativo con nuevas condiciones para el autoaprendizaje, manifiestas en el aprendizaje electrónico (Vialart VMN & Medina GI, 2020).

A continuación, se muestran información de la población escolar un aproximado ya que se cambió al personal encargado por jubilación y con los de nuevo ingreso no están bien cuantificados. En la presentación se actualizarán estos datos.

#### **Personal académico**

126 profesores. El 90% son enfermeras y el 10 % son de otras disciplinas, 3 son profesores de tiempo completo. Nivel profesionalidad de la planta docente de la unidad académica, El 80% tienen nivel de Licenciatura. El 12 % cuenta maestría. El 8% con el nivel de doctorado. Administrativos 29, académico 48, confianza CT 24, asimilable 64, otros y total de alumnos 2515.

**Planta administrativa:** conserjes 5, vigilantes 4, veladores 4, bibliotecario 2, secretarias 2, auxiliares 2, total, 19

Espacio físico: aulas 26, biblioteca 1, centro de cómputo 1, área de usos múltiples 1, oficinas 2, control escolar 1, tutorías 1, cafeterías 2, cancha deportiva 1, baños 1, laboratorios 4

### **MATRIZ FODA INTERNAS**

#### **FORTALEZAS**

Oferta educativa diversificada.

#### **DEBILIDADES**

Número insuficiente de PITC de acuerdo a la matrícula escolar, así como para el



Programa educativo de Licenciatura en Enfermería reacreditado.	desarrollo del trabajo colegiado y en cuerpos académicos. Campos clínicos para realizar la práctica clínica por la contingencia.
Planta académica habilitada con nivel Licenciatura para el desarrollo de sus funciones académicas.	Insuficiente equipamiento para atender la formación práctica simulada. Poca participación en movilidad académica y estudiantil.
Programa de intercambio y movilidad estudiantil, nacional e internacional.	Limitado nexo con egresados. Bajo porcentaje de docentes certificados. Infraestructura dañada para el regreso a clases cuando haya condiciones
Programa de Tutorías.	
Programa Institucional de seguimiento de egresados.	Insuficientes espacios físicos y equipo para los profesores e investigadores.
Trabajo en redes de investigación.	Nulo apoyo para participar en los programas educativos
Proceso académico acreditado	
Programa de maestría en enfermería profesionalizante	Insuficiente desarrollo de los cuerpos académicos
programa de tutorías académicas	Bajo número de PTIC

#### **EXTERNAS**

##### **OPORTUNIDADES**

##### **AMENAZAS**

Programa de estímulos al desempeño docente.	Competencia con otras instituciones educativas particulares en línea, Rigidez de los modelos de asignación del financiamiento a la educación y las limitaciones presupuestarias.
Participación decidida y abierta de padres de familia.	Limitada asignación presupuestal a la UA.
Exceso de demanda, Convenios institucionales de colaboración con los sectores sociales, de salud y educativos, a nivel nacional e internacional.	Profesores que se jubilaron por la contingencia pandemia del COVID-19. Restricción financiera para desarrollar proyectos de mejora.
Acceso a convocatorias nacionales e internacionales de promoción de becas. El desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías.	Contexto socioeconómico muy bajo.

## **Misión y Visión**

### **MISIÓN.**

Formar profesionales de Enfermería competentes, con principios éticos fundamentados en el respeto a la vida y a la dignidad humana, bajo un modelo educativo con enfoque por competencias profesionales integradas y centrado en el aprendizaje; Que posibilite ejercer las funciones sustantivas; asistenciales, docentes, administrativas y de investigación, con el fin de proporcionar cuidado integral al individuo , familia, y comunidad en las diferentes etapas de la vida, ámbitos de actuación y coadyuvar el desarrollo sustentable del país .

### **VISIÓN.**

Al 2022, ser una facultad líder en la formación de profesionales de enfermería, con reconocimiento nacional e internacional, programa de estudios acreditado, personal académico consolidados, con diversificación de la oferta educativa de posgrado, infraestructura física y tecnológica moderna, pertinente a sus funciones sustantivas, con una administración eficaz y eficiente en la gestión de sus recursos y vinculada a los diferentes sectores de la sociedad.

### **Valores Institucionales**

Valores de salud, justicia, amor, ética, bienestar, lealtad, patriotismo, respeto, diversidad, empatía, puntualidad, solidaridad, entre otros,

### **NECIDADES URGENTES**

Plazas para profesores de tiempo completo (PITC), Un edificio de 3 niveles, con auditorio, oficina de control escolar, área de posgrado, área de maestros, tutorías, laboratorio de investigación, laboratorios de prácticas de enfermería, centro de cómputo, servicio social, sala de juntas, aulas, o bien lo ideal es reubicación de la unidad académica (necesidades para cumplir al máximo, los criterios de calidad de los organismos acreditadores), Acervo bibliográfico, suficiente y actualizado, Construir sanitarios para docentes y personal de la administración, servicio de Internet en el campus de la unidad académica

### **Propósitos y compromisos**

Uno de los principales propósitos del PDI es vincularse con el plan “*Con Visión de Futuro 2025*” para mejorar las condiciones físicas, académicas y de gestión de la UA ya que nuestros egresados brindan servicio a la sociedad.

Que los alumnos tengan las capacidades suficientes para utilizar los recursos tecnológicos; Generar mejores resultados para los estudiantes para que sean capaces de dar respuesta a las demandas actuales y futuras de salud, Fomentar una cultura de calidad en el personal de a esec orientada al aprendizaje del alumno, mejorar la gestión administrativa, fortalecer las actividades de planeación, fomentar en el personal el trabajo en equipo con alto compromiso, que la ESEC sea reconocida en lo académico tanto como en lo práctico, en los momentos de pandemia es primordial las actividades de enfermería, mejorar la calidad de los procesos pedagógicos, regularizar la situación laboral de los docentes clínicos, regularizar la situación laboral del personal de contrato

#### **Objetivos y metas de desarrollo institucional**

Ofrecer igualdad de oportunidades a los profesionales de salud mejorar los procesos de gestión

Contar con una planta académica formada, capacitada y actualizada en su campo disciplinario, en pedagogía y en gestión académica para asegurar la calidad de los procesos de gestión del PE de la unidad académica

#### **Propuestas generales y líneas de acción:**

##### **EJE 1.- FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.**

**Objetivo general:** Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa acorde a los requerimientos del contexto global ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual.

#### **Líneas de acción:**

1. Colaborar en la actualización de los planes y programas de estudio
2. Mantener un programa de formación, actualización y superación docente con cursos y talleres el desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías.

3. Apoyar el plan de revisión de la infraestructura de la UA para que se generen las condiciones de un regreso seguro a la actividad académica presencial.
4. Fortalecer el programa el programa de formación y actualización docente
5. Realizar evaluaciones disciplinares y de inducción, como requisito para los profesores de nueva contratación que fortalezcan el ejercicio de la docencia, el conocimiento y aplicación del modelo pedagógico, que contribuya a la cultura de la innovación como herramienta de la formación profesional.
6. Fortalecer el programa institucional de tutorías.
7. Fomentar la capacitación de los tics para fortalecer el manejo de las plataformas digitales
8. Avalar la incorporación de las Tic en la práctica docente.

## **EJE 2.- INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.**

**Objetivo general:** Fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel, así como incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional.

### **Líneas de acción:**

- 1.- Implementar Programa integral de postgrado (doctorado y especialidades en enfermería en modalidad presencial y virtual).
- 2.- Apoyar y Promover la participación de los profesores de PITC e investigadores en convocatorias internas y externas para desarrollar proyectos de investigación.
- 3.- vinculación para el desarrollo de la formación emprendedora y apoyo a la investigación y el posgrado dentro de la UA.
- 4.- Gestionar el apoyo para que los profesores con el mayor nivel de habilitación se incorporen a los CA.
- 5.- Promover estancias académicas de estudiantes de posgrado y personal docente.

6.- Fortalecer la investigación, el desarrollo del personal habilitado y la cualificación de los cuerpos académicos.

7.- Promover el ingreso de los profesores e investigadores al sistema nacional de investigadores

8.- Impulsar la creación de una revista científica para aprovechar los productos de investigación de los docentes y estudiantes y organizar un programa de semilleros de investigación

9.- colaborar en la creación del repositorio institucional de productos académicos.

10.- Dar formalidad a los grupos disciplinares

11.- promover la publicación de resultados de investigación científica en escenarios nacionales e internacionales y revistas científicas indexadas.

### **Eje III: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL.**

**Objetivo general:** Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer universitario y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad científica y la colaboración con los sectores social y productivo, aunado con la promoción de actividades artísticas y del deporte; teniendo como prioridad la formación de estudiantes, sustentada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz.

#### **Líneas de acción:**

1. Difusión artística permanente.
2. Vincular las actividades de libre elección con deportes y cultura.
3. Mantener un programa de talleres de análisis de la educación superior y la función de extensión de la cultura.
4. Instituir convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.
5. Establecer la extensión internacional y multicultural en los diferentes programas educativos de la ESEC.

6. Participación de los alumnos destacados en los veranos científicos, así como su intercambio dentro y fuera del país
7. Aumentar las oportunidades de movilidad a docente y estudiantes
8. Establecer el congreso internacional de investigación en enfermería en nuestra unidad académica.
9. Acreditar el programa educativo de licenciatura en enfermería.
10. corregir, fomentar, orientar las actividades de asesoría académica hacia las áreas de dirección general de extensión y cultura

#### **EJE IV: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD.**

**Objetivo general:** Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la ESEC, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera, sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua. Además, de mejorar el Sistema de Gestión Integral que permita a los usuarios: alumnos, maestros, trabajadores y sociedad en general reconocerla como referente internacional en el ámbito educativo por sus indicadores institucionales.

#### **Líneas de acción:**

- 1.- planear actividades estratégicamente, desarrollarlas con eficiencia y evaluarlas periódicamente
2. garantizar el manejo eficiente honesto y transparente de los recursos que corresponde administrar
3. Impulsar la digitalización de documentos y el uso de firmas electrónicas, atendiendo las medidas para la administración, organización y conservación de estos.
- 4.- alcanzar el ejercicio eficiente y transparente de los recursos materiales y financieros.
- 5.- Participación colegiada en la planeación estratégica institucional.

6. establecer orden y transparencia en los procesos administrativos que se lleven en la UA Certificación de procesos administrativos en las diferentes áreas de la unidad académica.

7.-planificar reuniones mensuales de revisión de metas

8. Promover las reuniones de sesiones del H. consejo técnico para evitar inconformidades con los docentes

9.- promover a la UA al nivel de facultad de enfermería

10. Mejorar las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo para propiciar la corresponsabilidad en el desarrollo institucional.

11. implementar el programa de conservación del medio ambiente

12 - Mejorar la capacidad de los servicios de conectividad y telecomunicaciones.

## **EJE V: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL**

**Objetivo general:** Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medio ambiente.

### **Líneas de acción:**

1.- Activar la asociación de alumnos.

2.- generar a los futuros profesionistas responsabilidad social

3. Promover una Red Interna de Vinculación Universitaria desde la universidad para el entorno social, implicando el diseño y aplicación de programas operativos que permitan el desarrollo de proyectos en materia de vinculación social

4. Promover la organización de congresos interdisciplinarios nacionales e internacionales, para actualización estudiantil y docentes, así como los brigadistas

5.- Realimentar los procesos de formación de los estudiantes a través de eventos con los sectores productivo y social.

6.- Fomentar la creación de bolsa de trabajo y de vinculación con el sector público y privado.

7.- Apoyar el desarrollo sustentable.

Promover la consultoría de los servicios de enfermería en la escuela

## **EJE VI: TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**Objetivo general:** Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos, que generen un ambiente de confianza en la sociedad, tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos.

### **Líneas de acción:**

1.- Actualizar los procesos administrativos para mejorar y regular los procesos de inscripción, en modalidad virtual

2.- Innovar en materia de procesos de transparencia a través de gestión pública y uso de las TIC.

3.- Promover la consulta de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia Integrar los esfuerzos institucionales en materia de responsabilidad social universitaria.

4. Informar lo establecido en las leyes federal y estatal sobre los mecanismos para el correcto tratamiento de los datos personales y su protección.

5. garantizar la trasmisión de los valores de transparencia y respeto a la legalidad, como factor esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción, que genere un sentido ético que permita actuar honestamente.

6. Generalizar las normas aplicables a los temas de transparencia



7. garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la administración no solo de los recursos financieros y de infraestructura, sino también humanos.

### **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La evaluación y seguimiento se llevará a cabo a través de los mecanismos de seguimiento de los resultados esperados, después, de la ejecución de las líneas de acción se revisando los resultados de las acciones emprendidas y las acciones por lo que se monitorea permanentemente el avance o cumplimiento de las acciones propuestas, de acuerdo con las fechas establecidas e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo inicialmente pactado. Es primordial involucrar a todos los actores que conforman la unidad académica de enfermería Culiacán.

## **Bibliografía**

Madueña Molina, J. (2021). Plan con visión de futuro 2025. Universidad Autónoma de Sinaloa.

ODS 4 Educación en el Mundo 2020 Inclusión y educación revisado en <https://www.cea.es/seguimiento-de-la-educacion-en-el-mundo-2020-inclusion-y-educacion/> consultado 31 agosto 2021

Laura Morán Peña, 2012 La calidad educativa de la educación superior. El caso de la enfermería, El caso de la enfermería. Rev. iberoam. Educ. investi. Enferm. 2013; 3(4):4-5.

Gea-Caballero V, Castro-Sánchez E, Juárez-Vela R, Sarabia-Cobo C, Díaz-Herrera MA, Martínez-Riera JR. (2018) Entorno de práctica profesional en enfermería. Rev. Panam Salud Publica. pag;42:e48. Consultado en: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.48>

Desafíos de los docentes de enfermería ante los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. Vialart VMN & Medina GI, 2020 Rev. Cuba Enf. 2020;36(1):1-11.